

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 22 de junio de 1812.



ORDEN DE LA PLAZA. —Gefe de día: El teniente coronel D. Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro: Voluntarios.

VALENCIANOS:

El respeto y la sumision al gobièrno me separaron de vosotros en el año de 1810; y la obediencia à sus órdenes y el amor à la patria me obligan à encargarme de nuevo de la intendencia de este ejército y reino que en dias mas felices he desempeñado. Libre entònces este suelo de la rapacidad enemiga, ofrecia recursos abundantes con que sostener à los campeones de nuestra libertad; pero ocupados en el dia por los franceses los pueblos principales, la desolacion, el asesinato y el robo cunden por todas partes, y las huestes del vencedor dexan en pos de si la miseria y la horfandad.

Presa es del tirano la capital de Valencia. Sus murallas, ennoblecidas con la sangre de los valientes que en los años de 1808 y 1810 castigaron el orgullo de Moncey y de Suchet, sirven de cárcel vergonzosa à los patriotas mas decididos: en sus eruidos torreones ondean las enseñas inmundas del tirano, substituidas al pabellon nacional, que en el mediodia de España diò la primera señal de ataque contra la Francia; y los monumentos venerables de la religion, la patria de Vinatèa y el teatro de las proezas del Cid, y de los Jaimes, yacen oprimidos por el usurpador.

A la abundancia suceden la esterilidad y el hambre: en las campiñas hasta aquí risueñas moran el luto y la tristeza: no se oyen las canciones de la patria: llora el padre la muerte de sus hijos: la saña del soldado enemigo se ceba brutalmente en los ministros del santuario: en los patibulos destinados para castigar el crimen, perecen los ciudadanos mas distinguidos por su amor à la religion y à la patria: no està seguro el pudor de las vírgenes, ni la honestidad de los tálamos nupciales; y la violencia arrebatada à la juventud, y la conduce al Norte para sostener en aquellos países los derechos insanos de un hombre extraño para nosotros, y para los mismos que le ciñeron la corona imperial.

Tal es el cuadro espantoso que ofrece este reino; pero las desgracias no pueden abatir vuestro pecho generoso. Recordad los triunfos conseguidos en otras épocas contra enemigos mas temibles que el que en el dia os oprime: no olvideis las glorias adquiridas en esta santa insurreccion; é inflamados en deseos de salvar la patria, hallareis medios con que emprenderlo, y lo lograreis al fin.

¿Sereis por ventura menos resueltos en vengar los ultrajes hechos à vuestra religion y à vuestro honor, que lo fueron los gallegos, cuando sorprehen-

idos en el año 1809, por dos exércitos poderosos, escarmentaron la osadia de las águilas francesas? ¿Sereis menos resueltos que los impertérritos catalanes, que los esforzados aragoneses, y los valientes castellanós y navarros, que solos en medio de las falanges enemigas, desafián su bárbara fiereza, y consiguen sobre ellas triunfos repetidos?

Valencianos, la España espera de vosotros nuevas y señaladas acciones que ilustren la historia memorable de nuestra libertad; porque conoce vuestro carácter, incapaz de sufrir la coyunda extranjerá; porque conoce la antigua y heredada enemiga con que mirais à la Francia; y porque la Constitucion de nuestro imperio os señala el premio de vuestros trabajos.

No derramareis vuestra sangre por sostener empeños de gabinetes útiles à las familias reinantes y funestos al pueblo; ni sacrificareis como los franceses vuestra tranquilidad y vuestras riquezas por afirmar el trono del despotismo. Se acabò entre nosotros el tiempo en que los hombres perecian por aumentar el poder de una nobleza orgullosa, que pagaba con vexaciones los esfuerzos hechos para engrandecerla. Pasò, y no volverà; la época de la arbitrariedad y del desorden doméstico; y reunidos en una sola familia los españoles de àmbos mundos, sostendremos nuestra independenciam para gozar las ventajas que nos ofrece la Constitucion.

Este código sancionado por las Cortes à despecho de las intrigas, de la mala fe y de la ignorancia, y publicado en Cádiz à vista del enemigo, declara dominante la religion santa de Jesu-cristo con exclusion de toda otra: dà el trono à Fernando y à sus sucesores; y renovando las primitivas y sabias leyes de nuestra monarquia, condenadas las unas al silencio, y arrancadas las otras de nuestros códigos por la mano feroz del despotismo, os asegura el goce de las propiedades, os hace libres; iguala à todos los ciudadanos delante de la lei; abre à los talentos los caminos de la gloria y de engrandecimiento, sin distincion de clases; reparte las cargas en razon de las riquezas; y reintegrada la nacion en el ejercicio de la soberania, aparecemos ante la Europa con la dignidad propia de hombres libres, llenando de confusion à las potencias que aterradas por el poder de Napoleon, no se atreven à luchar contra su tirania, y sufren pasivas sus vilipendios y sus insultos.

La posteridad admirará sin duda nuestro valor: no se obscurecerán los nombres de los que sostienen la causa santa, ni se olvidarán los de los egoístas

que han preferido besar humillados la mano ensangrentada del conquistador, à tener parte inmediata en la lucha; y nuestros hijos bendecirán nuestra memoria, cuando disfruten los bienes que les proporciona la Constitución. Por ella, el rico y el desvalido solo tendrán una lei y un magistrado que decida sus cuestiones: el labrador gozará los frutos que produzca la tierra, sin que los títulos envejecidos de la feudalidad den derecho à otro para arrebatárle el premio de sus fatigas: no temerán los ciudadanos las calumnias de los perversos, ni el abuso del poder de los magistrados: no verán delante de sí la horca ignominiosa: la infamia en los delitos atroces no pasará de la persona del que los hubiere cometido; y finalmente, los nobles, los labradores, los profesores de ciencias, los comerciantes y los artesanos serán llamados al gobierno económico de los pueblos, al gobierno general del Estado, y à las asambleas nacionales, siempre que merezcan la confianza pública por su probidad y sus talentos.

Valencianos: cotejad este código precioso formado por vosotros, pues que es obra de vuestros representantes, con el que la perfidia y la debilidad dictaron y firmaron en Bayona; con los decretos de los soberbios mariscales franceses; y con las leyes que desde el Sena dicta el corzo emperador à sus esclavos; y à vista de la perspectiva de felicidad que os ofrece el primero, y de la desolacion y miseria que acompañan à los segundos, ya os veo arder en deseos de arrojar las legiones enemigas que os impiden el goce de aquellos bienes.

No olvideis que la fuerza no justifica el mando, así como un salteador no legitima sus robos, porque el puñal le sujete al pasajero à quien sorprende. Napoleon no tiene por sí derecho à la corona; ni pudo adquirirla por la cómica cesion que hizo en Bayona quien no era dueño de ella. El lo conoce; porque siendo hijo de la revolucion francesa, no puede ignorar el modo con que se forman y destruyen los imperios; y porque para subir al trono de la Francia exigió el consentimiento del pueblo, sin fiarse en las armas. El convencimiento de la injusticia de sus pretensiones y la debilidad del documento en que apoya sus ideas le obligan à emplear el fuego y el hierro para arrancar una sumision que le niegan nuestros hidalgos corazones, y que no logrará, mientras dure el mundo, porque solo con él acabará la memoria del Dos de mayo.

Ni es dado à los españoles el someterse à su imperio; porque son demasiado amantes de su libertad, muy sensibles à los estímulos del honor, muy atroces las iniquidades del tirano, muy groseros sus ardidés, y muy bárbaros los agentes inmediatos de su poder, para que nos aquietemos; y mientras no logre el sí de nuestra voluntad, los títulos de su mando están escritos sobre la arena. Acostumbrados à obedecer à los Fernandos, à los Alonsos, à los Jaimés y à los Felipes, no podemos sujetarnos à un hombre nuevo, à quien la casualidad y la inconsecuencia francesa sentaron en el trono de Clodoveo, y à quien solo debemos desastres y destrozos. Valencianos, esta es la opinion general de todos los españoles, y hasta de aquellos que desempeñan entre vosotros los destinos del intruso, y que intentan descarriaros.

La debilidad y las pasiones mezquinas los alistaron en el número de los satélites del tirano. La toga sagrada, la milicia, el sacerdocio y la hacienda cuentan por desgracia en este reino muchos secretarios de Napoleon; pero son españoles, y no pudiendo acallar los estímulos de su conciencia, en el momento en que la fortuna se mostrare adversa

al opresor, serán los primeros que se apresuren à clavar en su seno el puñal de la venganza; uniéndose à los buenos que hayan mantenido fieles el juramento de morir ò vencer.

Este momento no está distante. La rendicion de Badajoz, de Ciudad-Rodrigo, y de Soria: las victorias de Wellington, de Ballesteros, de Laci, de Mina, y Villacampa, en Castilla, en Andalucía, Cataluña, Navarra y Aragon: el estado del ejército de Galicia: las disensiones de la Rusia y Suecia; y sobre todo, los auxilios eficaces con que la Gran-Bretaña protege nuestros esfuerzos, aproximan el día venturoso de nuestros triunfos y libertad.

Valencianos, no perdais una coyuntura tan preciosa: los ingleses prodigan con generosidad sus caudales y su sangre en nuestro favor: la Regencia prepara con eficacia los medios de salvarnos: la comision de Gobierno que en este reino reemplaza à la Junta débil que os abandonó en los peligros, trabaja con ardor en vuestro bien; y generales acreditados por sus luces vienen à conducirnos à la victoria. A las armas, valencianos: desengañados ya por la amarga experiencia de lo que podeis esperar del enemigo, someteos à la voz del gobierno: obedeced sus órdenes: renovad vuestro antiguo entusiasmo: enseñad à los miserables esclavos de Buona parte que un pueblo libre jamas ha temido à los ejércitos de un tirano; y llenos de la nobleza que inspira el pertenecer à la nacion española, redoblad vuestros esfuerzos para que el año primero de la Constitución sea para el enemigo el de un escarmiento exemplar en nuestro suelo.

No hablaré de la conducta que me propongo seguir en el desempeño de mi comision: me conoceis, me habeis visto en otro tiempo al frente de esta Intendencia, y con reproduciros mi proclama de 16 de abril de 1809, os recuerdo mis principios, de los cuales no me apartaré jamas.—Alicante à 23 de mayo de 1812. Día aniversario de la revolucion de Valencia.—*Josè Canga-Argüelles.*

IMPRESOS.

Diario mercantil del 21—Hablando nuevamente de la *Galicia contra el diccionario burlesco* (R. n.º 370) es cruel la bilis de su autor; y solo comparable, en los dicterios de que usa, con el *Censor general*. Aparece ahora otro papelejo de la misma idea, à nombre de la *Mancha*; y es regular sigan las demas provincias. ¡Miserable artificio! de media docena de maniacos, que obran movidos del despecho, con un mismo plan y baxo una misma mano—Continúa la aplicacion de multas, indultos y donativos para vestir el ejército.

Conciso del 21—El marques Welleslei en una respuesta dada à lord Liverpool, con fecha de 21 del pasado, sentó que el no escuchar las reclamaciones de los católicos de Irlanda haria prolongar, si no perpetuar, la actual situacion de Europa. En euanto à la guerra de la península, expresó, sin rebozo, que su plan debia extenderse. (V. el R. n.º 370)—El 9 entraron en Sevilla 30 carros de heridos franceses de la accion de Bórnos: hablábase de enviar fuerzas à Extremadura.

NOTICIAS.

Dresde 13 de abril—Han estado aquí algunos dias los *Lanceros polacos*, que se han cubierto de gloria (entiéndase, de in-

famia) en España. Su buen porte llama mucho la atención. (*Diario del Imperio.*)

Viena 13 de abril—Parece que el gobierno ha resuelto revocar el edicto que prohibía el uso del café en los dominios austriacos, y que desde el 1.º de mayo volveremos á disfrutar de esta deliciosa y saludable bebida. (*Abeja del Norte.*)

Gottemburgo 25 de abril—En Carlskrona se ha recibido orden de alistar la escuadra.

M.ª Thornton, reconocido ya como ministro de la Gran-Bretaña cerca de nuestro gobierno, ha tomado casa en Carlsund, á una milla de Orebro.

Los últimos acontecimientos han hecho la amistad de Suecia de tanta importancia para la Rusia, que corre muy válido haber ofrecido el general Von Suchtelen de parte del emperador devolver la isla de Aland, baxo ciertas condiciones. (*Correo de Inglaterra.*)

Londres 28 de mayo—El 18 de enero se verificó en Basilea el acto solemne de divorcio entre el conde y la condesa Goltorp, (*Gustavo Adolfo rei de Suecia y su esposa*) á presencia del baron de Bertheim, enviado de Baden.

La escuadra francesa del Escalda consta de los siguientes navios, todos de 74: Carlomagno, Dalmacia, Comercio de Leon, Auversen, Albanes, Bellier, Dugueslin, César, Puttusk, Dantzick. La tripulación de estos dos últimos es dinamarquesa. En la ría de Amberes hai 2 fragatas, 2 corbetas, y 4 cañoneras. (*Courier.*)

Puerto-rico 10 de mayo. Monteverde ha batido completamente á los rebeldes, y entrado sucesivamente en Siquisiqui, Carola, Balquisimeto y San Felipe. Asegúrase que ha intimado á Valencia, desde San José á donde últimamente se hallaba. El 3 salió Cevallos de Coro con su division de 670 hombres á unirse con Monteverde, no dudándose sea completo el éxito de la expedición.—Aquí han llegado ya 73 prisioneros, y tambien algunas personas complicadas en una conspiración que se descubrió felizmente en Maracaibo. (*Cart. part.*)

Coruña 31 de mayo. El comandante Salazar, con fecha de 14 de abril en Pradanos de Ojeda, da un largo parte al general Mendizabal, sobre el famoso incendio de Sasamon. (R. núms. 369 y 370.) Refiere los delitos de sus morado-

res, que habian tomado un partido decidido por nuestros enemigos, sacrificando en su obsequio á algunos buenos patriotas; méritos por los cuales habian sido exentos de contribuciones. Antes de executar su determinación la intimó Salazar á los vecinos para que abandonasen el pueblo: y resuelto ya á dar este escarmiento á los malvados, convidó para la empresa al comandante Padilla. El pueblo fue tomado por asalto en la madrugada del 12 de abril. Mucha parte de los civicos, y el comandante frances con 30 dragones, fueron muertos: el resto se refugió á la fortaleza. Hizose un gran botin de toda especie de riquezas, retirándose los partidarios despues de haber reducido el pueblo á cenizas, á excepcion de la iglesia y dos ó tres casas contiguas. Cuarenta honrados españoles, que estaban presos en rehenes, por el pago de contribuciones, lograron felizmente la libertad. (*Correo de la Coruña.*)

Santiago 5 de junio — El 25 último hicieron noche en la Vega de Rivadeo parte de las tropas que de Lugo salieron para Asturias (R. número 364)—Parece que el gobernador de Búrgos ha consultado al emperador sobre la entrega del pérfido Moreno, pretendida por el comandante Merino despues del glorioso suceso de 16 de abril (R. n. 350). La oficialidad francesa lo solicitaba por salvar á sus once compañeros que tiene en su poder aquel caudillo; pero los empleados del gobierno intruso han hecho fuertes representaciones sobre el asunto, y el gobernador no se atreve á resolver.

(*Gac. de Galicia.*)

Algeciras 12 de junio — El general Ballesteros, con fecha del 6 en Ubrique, ha dirigido una proclama á los habitantes de Andalucía, dándoles cuenta de la acción de Bórnos, con objeto á prevenir la impresion de las relaciones francesas. Aunque nuestra pérdida, les dice, no ha sido pequeña, el general Courroux la ha sufrido horrorosa. Nuestros infantes dispersaron sus caballos, y Courroux permaneció al abrigo de sus fortificaciones, sin atreverse á cargarnos. (*Cart. part.*)

Badajoz 17 de junio—Dícese que el lord Wellington está ya en Salamanca; noticia por cuya confirmación anhelamos. (*Cart. part.*)

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 21. — Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos. La pared gruesa de cante-ria, anunciada ayer al parecer casa fuerte, lo es en efecto.—Puntales ha hecho fuego á los trabajadores de la batería nueva que construyen los enemigos á espaldas de la de la Cabezuela, contestándole esta y Fort-Luis.—De Puerto-real á Chiclana han pasado 3 carros de municiones, 1 cubierto, 9 con efectos y pipas, y 20 acémilas mayores cargadas: de Chiclana á Puerto-real unos 100 infantes: del Puerto á Puerte-real

20 acémilas mayores cargadas ; al contrario 20 id.; y de Puerto-real á la batería de la Cabezuela varios carros de municiones.— Cruzan fuera del puerto un cañonero español y un bergantin de guerra ingles ; y está fondeado otro.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 21. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes : De Tarifa 3 transp. ingl. CONDUCEN 188 RECLUTAS ESPAÑOLES. De Puerto-specie y Palermo 1 fr. otom. con trigo. De Puerto-rico b. esp. el Palafox , con frutos , 900 ps. fs. para el gobierno , y correspondencia , en 40 dias. De Lisboa y Villareal 1 diat. port. con vidrios y manteca. De Ayamonte mistico correo esp. San José , con correspondencia.

Salida de buques desde el 14 al 21 del corriente ámbos inclusive—Ing. 2 fr. y 4 b. de grra. 5 transp. y 1 jab—Amer. 8 fr. 7 b. y 1 gol.—Arg. 1 pol.—Port. 2 diat. y 1 mist.—Esp. 2 pat. 1 fr. mte. y 1 f.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor : Deseoso yo , que soi un buen español , y nada mas , de que compartamos entre todos las penalidades de esta guerra sangrienta , voi á exponer á V. una idea , que me parece que ni es violenta ni puede ofender la delicadeza de ninguno.

Bien sabe V. que el destino de la plaza de San Juan de Dios es el de mercado de pescado y otros comestibles , concurriendo á ella por consiguiente una multitud de gentes con el fin de proveerse de estos artículos. Los inconvenientes que de esto puedan resultar en las circunstancias en que se halla esta plaza , son demasiado patentes para que me detenga en especificarlos : solo si pasará á la exposicion de mi pensamiento.

Esta reducido este , á que ó bien la huerta de los religiosos Descalzos , ó la de los Franciscos , se dedique á los objetos de la citada plaza de San Juan de Dios , haciendo al efecto la obra que se conceptue necesaria para dexarla expedita. Con esto se logran dos cosas : Primera: dar algun mas desahogo á la poblacion , que como V. sabe es numerosa: y segunda, prevenir las desgracias que pudiera haber en el sitio de la pescaderia.

Me parece que los religiosos , cuyo instituto tiende al alivio del próximo , no llevarán á mal esta idea , en beneficio de la humanidad ; ni creo que se me atribuya ninguna intencion torcida en proponerla , cuando la necesidad de adoptar esta , ú otra semejante , está imperiosamente reclamada por la conveniencia pública.—M. B. P.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor : He leído con gusto la manifestacion que en el periódico de V. hace Don Gregorio Fitzgerald (R. núm. 365) sobre el atropellamiento que experimentó en la noche del día 5 con motivo del alojamiento , que con fundados motivos se excusaba de dar á un oficial que al efecto se le habia destinado. ¡Apénas publicada la CONSTITUCION , se vió violada! pero ¿quién tiene la culpa? ¿quién la tendrá de los abusos y desórdenes que se siguen cometiendo en el ramo de alojamientos? Los que han retardado , sin saberse por qué , la realizacion del proyecto sobre alojamientos que se publicó impreso habrá cosa de dos meses. El autor se hacia cargo de todos los perjuicios que causan los alojamientos contra la libertad individual del ciudadano , contra la salud pública , la pureza de costumbres , y la disciplina militar. Fue aplaudido el pensamiento , recomendado por varios gefes , (segun he oido) y aun se aseguró habia baxado orden superior para verificarlo. ¿Y por qué no se ha hecho? Dirán que se presentaron dificultades ; pero se ignora cuales sean ; y si se hubiese verificado la instalacion de la junta que el autor proponia , ó se habrian zanjado todas , ó constaria al público (que tanto anhela verse aliviado de una carga tan molesta) la imposibilidad el lograrlo. El proyecto era útil , en opinion de muchos ; era realizable , y utilísimo , aun cuando solo fuese con relacion á la salud pública , que tanto pelagra en esta ocasion ; pero tuvo la suerte de otros muchos. Energia , actividad y procurar todos los medios de hacer observar la CONSTITUCION ; esto , esto es lo que ha de salvar la patria.—Real Isla de León 14 de junio de 1812.—A. A y C.

CALLE ANCHA.

Dicese que está en movimiento el 6.º ejército.—Asegúrase que Soult salió de Sevilla el 20 con 7000 infantes y 2000 caballos , á reunirse con Drouet , segun apariencias.

TEATRO.

El buen labrador , (comedia en 4 actos.)—*Un duo* , (por la Sra. Morales y el Sr. Segura.)—*La madre è hija embusteras* , (sainete.)—A las 8.